

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Publipromueve S.A.	Henry Rea Román	900	US\$1,00	USD \$900,00
Invesplan LP	Diego Fernando Armas Medina	100	US\$1,00	USD \$100,00
TOTAL		1.000		<u>USD\$ 1.000,00</u>

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretaria Ad Hoc de la señora Marjohy Plúa Villacreses.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS S.A.

- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016.**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal del ejercicio fiscal 2017.**
- 6. Designación de los miembros del Directorio de la compañía para el período estatutario de dos años.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, señor Carlos Manuel Pachano, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados de forma unánime por los accionistas. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que los resultados sean acumulados hasta nueva resolución de la Junta de Accionistas.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS
S.A.**

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 a la Señora Janeth Yépez.

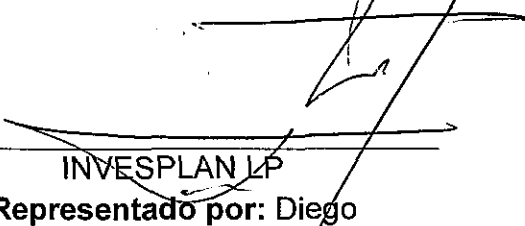
6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a los miembros Principales y Suplentes del Directorio, para el período **estatutario de dos años**, de acuerdo al siguiente detalle:

Principal	Suplente
Marjohy Plúa Villacreses	Maribel Utreras Aguilar
Rafael Dassum	Eduardo Quiña Oñate
Erika Analuisa	Carlos Fuentes

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS S.A.



PUBLIPROMUEVE S.A.
Representada por: Henry Rea
Accionista



INVESPLAN LP
Representado por: Diego
Fernando Armas Medina
Accionista



Marjohy Plúa Villacreses
Secretaria